



# **MINISTERIO DE DEFENSA**

## **FICHA TÉCNICA**

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOGRÁFICO DIGITAL (RX), PARA SER UTILIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE RAYOS X DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CUERPO MÉDICO Y SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS.**

**PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS  
REFERENCIA: MIDE-CCC-CP-2021-0036**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
Agosto 2021



## 1.0 DISPOSICIONES GENERALES

Las Informaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente documento son de **uso confidencial**, con la finalidad de que los Oferentes/Proponentes puedan preparar propuestas para el presente proceso. Las mismas no podrán ser divulgadas o publicadas por los Oferentes o el personal que este bajo la responsabilidad del mismo.

## 2.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con la finalidad de que los Oferentes puedan presentar sus propuestas, a continuación se detallan las especificaciones que deberán cumplir los bienes objeto del presente proceso de contrataciones.

### LOTE UNICO

Num.	Descripción	Cantidad	Med.	Especificaciones Técnicas
1	Equipos Radiográfico Digital (RX)	1	UD	Sistema de Rayos X Digital 32 kW, 125 kV, 400 mA Control Digital - Generador GXR-32 32 kW, 125 kV y 400 mA 230 V monofásico - Detector CsI (Silicio Amorfo) Tamaño 17" x 17" Resolución 3072 x 3072 Pixel de 139 micrones Conversión AD 16 bits Conexión WiFi Batería con capacidad de trabajo de hasta 5 horas de trabajo continuo - Tubo DXT-8M 1.0/2.0 mm, 140 kHU Stand de tubo TS-FM6 Montura de piso - Mesa PBT-4 Tope flotante de 4 vías - Bucky WBS Bucky de pared 14" x 17" - Colimador MCR Colimador Manual - Estación de Trabajo Software Radmax 2 CPU Monitor de 23" Mesa flotante Columna de piso -techo Cable HV-8
2	UPS 1.8kw	1	UD	UPS de 2KVA/1.8KW, 110Vac, 60Hz True Online, Doble Conversión (Torre)



**NOTA:** Los Oferentes/Proponentes deberán presentar la totalidad de los artículos y con las especificaciones mínimas requeridas en la presente ficha técnica.

## **2.01 Garantía del Equipo**

Los Oferentes/Proponentes deberá presentar una certificación en donde se comprometa a que todos los bienes a ser utilizados en dichas instalaciones sean nuevos, esto quiere decir que los mismos no podrán ser usados, remanufacturados, reparados, ni estar en la fecha límite de su vida útil.

Los bienes incluidos en la propuesta del oferente, deberán poseer una garantía full de un periodo de vigencia mínimo de dos años (24 meses) a partir de su instalación, tiempo este durante, el cual el oferente a través del fabricante deberá garantizar la reparación y/o sustitución de piezas y servicios en caso de ser requerido por esta Institución, atendiendo a las condiciones expuesta en dicha garantía.

## **2.02 Personal Clave**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar el personal clave que será utilizado para el suministro, instalación y puesta en servicio del Sistema de Radiología Digital (RX), debiendo estos presentar las credenciales técnicas requeridas para desarrollar los trabajos que están bajo su responsabilidad, atendiendo al nivel de complejidad.

## **2.03 Soporte Técnico**

Los Oferentes/Proponentes deberán contar con personal técnico especializado en software, los cuales deberán impartir un entrenamiento sobre el manejo del sistema de Radiología Digital (RX), tales como sus herramientas informáticas existentes, programación, metodologías de desarrollo, modo de uso y todas su demás funciones.

Los Oferentes/Proponentes deberán inicial el taller de entrenamiento sobre el manejo del software del equipo ofertado después que el personal clave propuesto realice la instalación del sistema de Radiología Digital (RX)., el cual deberá durar un mínimo de (03) días hábiles para instruir y capacitar al personal del Departamento de Rayos X de la Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas.

## **3.0 Plan de Entrega**

Los Oferentes deberán estimar que, para cumplir con los objetivos de los bienes requeridos, se deberá coordinar con en el Almacén de Propiedades del Ministerio de Defensa y la Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas, para realizar dicha instalación y puesta en marcha del Sistema de Radiología Digital (RX).

### **3.01 Inicio y Duración del Suministro**

Los oferentes/proponentes deberán iniciar el suministro de los equipos de radiología digital (RX) a partir de la notificación de la adjudicación, el mismo no deberá exceder los dos (02) días hábiles o 48 horas.

